ANEXO 11

INFORME AMBIENTAL

INFORME

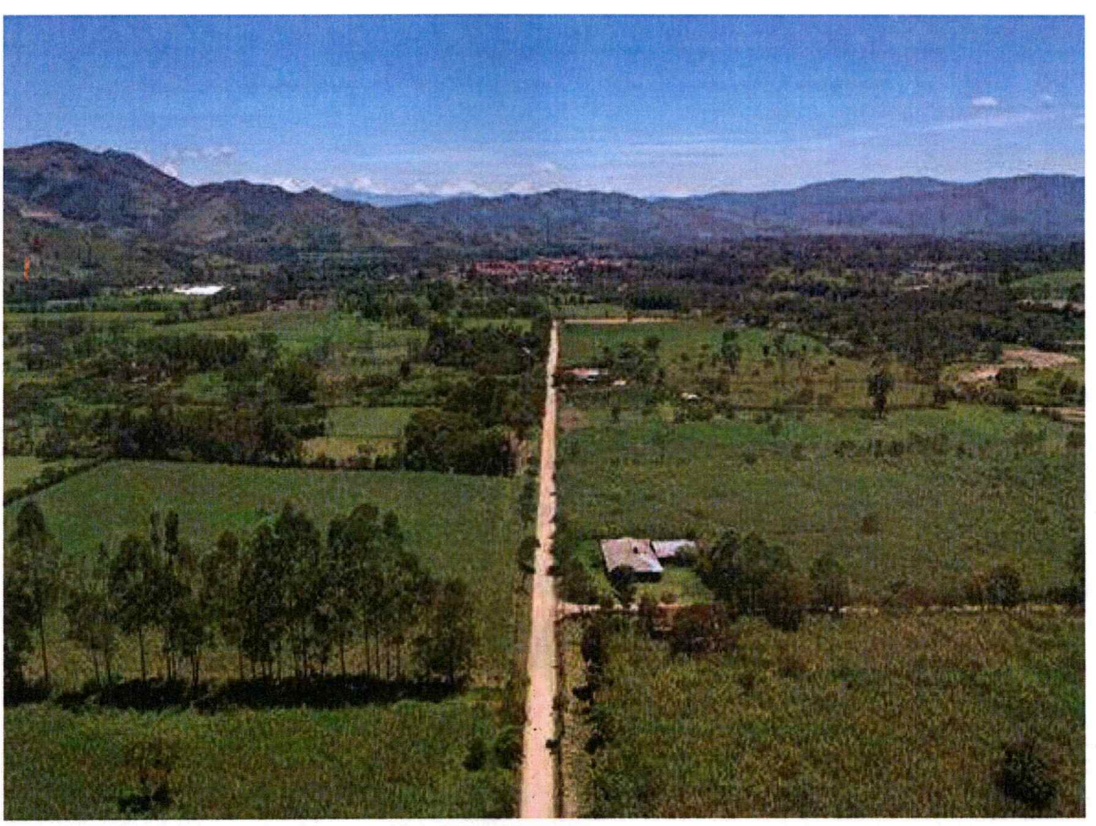
Ambiental
Abril

CONSORCIO
CONEXIONES VIALES

CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

"MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SAN GIL – SANJOAQUIN -ONZAGA - SANTA ROSITA. DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ YSANTANDER"

INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



CONTRATO: CO1.PCCNTR.4316864

ABRIL DE 2024

A continuación, se presentan las principales actividades de manejo ambiental que se ejecutaron en el mes de abril de 2024 en cumplimiento de las fichas y programas descritos en el Programa de adaptación de la Guía Ambiental - PAGA V6 que cuenta con aprobación condicionada mediante comunicación INV-VIAS CONEXIÓN AC-827-2023 del 23 de noviembre de 2023.

DAGA-1.1-01 CONFORMACIÓN DE GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL.

"En esta etapa se contó con el apoyo de tres (3) profesionales que conforman el grupo socio- ambiental del proyecto.

- Carolina Gutiérrez Silva- Profesional Social
- Daily Meneses - Residente SST
- Lorgia Karine Sepúlveda Pallares - Profesional Ambiental"

FICHA DAGA-1.2-02 CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA.

En este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones y/o charlas al personal de obra: Ver Anexo DAGA-1.2-02 y anexo registro fotográfico.

Para el periodo del presente se capacitó al personal con dos (2) temas a través de dos (2) fueron capacitaciones, de conformidad con el plan de capacitaciones semestral y con una duración de 20 a 40 minutos las cuales se relacionan a continuación:

- Código de policía (Ley 1333 de 2009): Infracciones y sanciones relacionadas con el manejo de la fauna y flora. (3 abril 2024 - 60 asistentes)
- "Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria, equipos y vehículos. (8 abril 2024 - 56 asistentes)

Se incluye los soportes de las una (1) inducción realizada en el periodo objeto del presente informe por el Consorcio Conexiones Viales Santander.

DAGA-1.3-03 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES.

A corte del presente informe el Consorcio Conexiones Viales Santander ha solicitado cuatro (4) permisos los cuales han sido otorgados en su totalidad; los cuales se listan a continuación:

1. Resolución No RES-210-6156 del 16 de junio de 2023 - Autorización temporal No 507820 - ANM
2. Permiso de aprovechamiento forestal - Resolución DGL 000843 de 14 de noviembre de 2023 (Rad 80.30.13223.2023 Exp. 1007.00170.2023) - Notificada el día 19 de diciembre de 2023.
3. Permiso de ocupación de cauces - Resolución DGL 1007 del 29 de diciembre de 2023 (Rad. 80.30.12811.2023 Exp.210.50.00183.2023)
4. Licencia ambiental - Resolución DGL 001010 del 29 de diciembre del 2023 (Exp. 210.40.00281.2023)

Durante el periodo se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

1. **"Resolución No RES-210-6156 del 16 de junio de 2023 - Autorización temporal No 507820 - ANM**

En el periodo y de conformidad con lo indicado en la Resolución No. RES-210-6156 del 16 de junio del 2023, por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería concedió al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER, la Autorización Temporal e Intransferible No. 507820, no se tienen obligaciones que cumplir y por ende que reportar.

2. **Permiso de aprovechamiento forestal - Res 843 de 14 de noviembre 2023: (Exp. 1007.00170.2023):**

Mediante comunicación OFI-CONEX-779 y bajo radicado 80.30.5325.2024 del 5 de abril de 2024 se informa a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS del predio identificado por el municipio de Mogotes denominado la Granja, ubicado en la Vereda

Cuchiquira, como posible área para la implementación de las medidas compensatorias establecidas en la Resolución 843 de 2023 y se solicita la realización de una visita de inspección ocular con el fin de establecer la viabilidad ambiental.

3. **Permiso de ocupación de cauces - Res 1007 del 29 de diciembre 2023: (Exp.210.50.00183.2023):**

En el periodo y de conformidad con lo indicado en la Resolución No. 1007 del 29 de diciembre 2023, no se tienen obligaciones para cumplir y por ende que reportar.

4. **"Licencia ambiental- Res 1010 de 29 de diciembre 2023: (Exp. 210.40.00281.2023) - CAS:**

Mediante comunicación OFI-CONEX-779 y bajo radicado 80.30.5325.2024 del 5 de abril de 2024 se informa a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS del predio identificado por el municipio de Mogotes denominado la Granja, ubicado en la Vereda Cuchiquira, como posible área para la implementación de las medidas compensatorias establecidas en la Resolución 1010 de 2023 y se solicita la realización de una visita de inspección ocular con el fin de establecer la viabilidad ambiental.

Los soportes se presentan en el anexo DAGA-1.3-03

Otros tramites adelantados ante Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS

Consulta DMRI Guantiva La Rusia:

Teniendo en cuenta lo establecido en el OFICIO-SAO-No 21.2024 emitido por la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS en el que entre otros aspectos indica que las actividades a desarrollar por el proyecto deben realizarse en la vía existente y no podrán realizar aperturas o modificaciones a los diseños geométricos de las mismas; y en caso tal que estos se requieran se deberá solicitar concepto a la Autoridad Ambiental, y dado que dicha solicitud fue realizada con oficio de radicado CAS - 80.30.19415.2023 del 12 de octubre de 2023, el día 5 de abril de 2024 se realiza mesa de trabajo con los funcionario de la CAS, la Gobernación, la interventoría y el Consorcio durante la cual se informó del trámite que se debe adelantar para las intervenciones de construcción, mejoramiento y mantenimiento del corredor vial objeto del contrato de obra CO1.PCCNTR.4316864 que se traslapa con el DRMI Guantiva La Rusia.

Así las cosas y con el fin de obtener un pronunciamiento al respecto mediante comunicación OFI-CONEX-778 y bajo radicado 80.30.5329.2024 se solicita el pronunciamiento de la Autoridad Ambiental respecto al tipo de trámite que debe ser adelantado para la ejecución de las obras en el DRMI, según los planteamientos y observaciones realizadas en dicha reunión, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Consulta Permiso de emisiones atmosféricas:

Con OFICIO SAO 115.2024 del 2 de abril de 2024 la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS informa que, para la instalación de una planta de materiales de construcción, no se requiere el trámite del permiso de emisiones atmosféricas y requiere previa a la instalación y puesta en marcha de la misma la presentación a la Autoridad ambiental de un Programa de manejo para los componentes, biótico, abiótico y socio económico, el cual a la fecha se encuentra en proceso de estructuración y posterior remisión a la autoridad ambiental

PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Para el periodo objeto del presente informe los materiales fueron suministrados por los proveedores que se relacionan a continuación:

Avensa
Minería de subsistencia: Grava de rio 595 m3

Los mineros de subsistencia fueron aprobados por la interventoría mediante comunicación INV-VIAS CONEXIÓN AC-592-2023 de asunto Respuesta a su comunicado OFICONEX-

410. Aprobación mineros de subsistencia del municipio de San Joaquín como proveedores de materiales de arena y gravas de río.

Los materiales son almacenados en sitios establecidos para tal fin, los cuales se encuentran delimitados y señalizados.

Medidas de manejo de concreto: Los sacos de cemento se encuentran debidamente almacenados en lugar seco, ventilado y aislado del suelo. El personal que manipula el cemento cuenta con los elementos de protección personal EPP necesarios para realizar la actividad de conformidad con los lineamientos establecidos por el área de seguridad y salud en el trabajo.

"En el periodo se realizó la instalación de concreto en los siguientes frentes de trabajo:
En el PR34+075 - Extensión box

Manejo de materiales construcción: El acero utilizado en obra se encuentra aislado y protegido con polietileno para evitar que los factores climáticos afecten su estructura.

El acopio de los diferentes materiales requeridos para el proceso constructivos se realiza en lugares específicos dentro de los frentes de obra o en las locaciones temporales ubicadas en el PR 32+740, PR 34+600, PR 39+500 y PR 76+040 de tal forma que se garantice la seguridad del personal de obra y evitando que se obstaculice el tránsito peatonal y vehicular y se dé cumplimiento a las medidas de manejo establecidas en el documento PAGA V6.

Es importante indicar que la información relacionada respecto a los frentes de trabajo en donde se hizo uso de materiales de construcción se realiza acorde la información presentada en las actas de obra que se concilian con la interventoría durante cada periodo.

PAC 2.2-05 SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE EXPLOTACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

A continuación, se relacionan las fuentes de materiales propias del Consorcio y se realizan algunas acotaciones:

Concepto técnico GRAED.31.2023: por medio de la cual se recomendó al Consorcio Conexiones Viales Santander, en calidad de contratistas del proyecto vial denominado "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SAN GIL - SAN JOAQUÍN - ONZAGA - SANTA ROSITA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER", para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación retiro mecánico del material pétreo que satura parte del cauce de la quebrada La Leona, el cual se encuentra aguas arriba del puente vehicular que comunica entre San Joaquín y Onzaga, en la vereda Santa Clara, con el fin de disminuir la situación de riesgo y limpiar la sección o ancho del cauce y mantener la capacidad hidráulica de la misma.

Como se informó en la comunicación OFI-CONEX-682 del 31 de enero de 2024 desde el mes de diciembre se terminaron las intervenciones en marco del concepto técnico GRAED.31.2023.

Concepto técnico GRAED.50.2023: a través del cual se recomendó al Consorcio Conexiones Viales Santander, en calidad de contratistas del proyecto vial denominado "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SAN GIL - SAN JOAQUÍN - ONZAGA - SANTA ROSITA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER", para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación retiro mecánico del material pétreo que satura parte del cauce de la corriente innominada, el cual se encuentra aguas arriba del sitio La Batea que comunica entre San Gil, Mogotes, San Joaquín y Onzaga, con el fin de disminuir la situación de riesgo y limpiar la sección o ancho del cauce y mantener la capacidad hidráulica de la misma.

Teniendo en cuenta el pronunciamiento emitido por la interventoría en las comunicaciones INV-VIAS CONEXIÓN AC-636-2023 del 4 de octubre de 2023 y INV-VIAS CONEXIÓN AC-657-2023 del 13 de octubre de 2023 no se realizan intervenciones en la quebrada innominada de conformidad con lo indicado en el Concepto Técnico GRAED 50.2023.

Autorización Temporal 507820:

Resolución 210-6156 del 16 de junio de 2023, "Por medio de la cual se concede la Autorización Temporal No. 507820 la Agencia Nacional de Minería, conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. 507820, al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER identificado con NIT 901669825-1, con vigencia a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional y hasta el día 26 de febrero de 2028, para la explotación de Ciento setenta y tres mil Metros Cúbicos (173.000 m3) de ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), con destino a "CONSTRUCCIÓN, MEJORA MIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GILMOGOTES - SAN JOAQUÍN - ONZAGA" (Tramos: Inicio Tramo No. 1: K26+215 / 6°31´31.41"N y 72°59´23.62"O; Fin: K26+500 / 6°31´22,97"N y 72°59´20.66"O Longitud 0,285Km. Inicio Tramo No. 2: K33+100 / 6°28´19.50"N y 72°57´55.11"O; Fin: K58+000 / 6°25´30,74"N y 72°52´20.33"O, longitud 24,900Km), cuya área de 4.8855 hectáreas, se encuentra ubicada en el municipio de MOGOTES departamento Santander, que comprende las siguientes celdas mineras:18N03P01L01P, 18N03P01L02K, 18N03P01L02L, 18N03P01L02Q.

Resolución DGL No. 001010 del 29 de diciembre de 2023 la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS otorga una Licencia Ambiental y se dictan otras disposiciones en marco de la autorización temporal 507820.

Así las cosas, el Consorcio se permite informar que en el mes de abril de 2024 se realizó el retiro 2870 m3 empleados para las diferentes actividades constructivas ejecutadas por el Consorcio.

PAC-2.3-06 PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES:

Para el periodo objeto del presente informe se cuenta con los frentes de obra que se relacionan a continuación, los cuales cuentan con un plan de manejo tráfico que permite informar y advertir a los usuarios de la vía de los impactos en la movilización causados por las obras:

- Entre el PR PR37+815 y el PR37+935

Excavaciones varias sin clasificar

- Remoción de material PR 61+800 La Leona

- Entre el PR56+000 y el PR62+300

Conformación de calzada existente

- Entre el PR55+160 y el PR61+000

Conformación de terraplén con material seleccionado

Las áreas de trabajo se encuentran señalizadas y delimitadas con cinta apoyada en señalizadores tubulares y en algunos sectores con maletines; adicionalmente, se cuenta con controladores viales ubicados en diferentes sectores del corredor vial en las que las condiciones de transpirabilidad se restringen por el proceso constructivo, con el fin de garantizar la movilidad y seguridad del personal de la obra y de los usuarios de la vía.
Periódicamente se realizan jornadas de mantenimiento de la señalización con el fin de garantizar que esta se encuentre limpia y en buen estado.
Se cuenta con señales informativas de aproximación a las locaciones temporales – Campamento ubicado en el PR 39+500 con el fin de indicar a los usuarios del corredor vial las restricciones de velocidad, movilidad y el tránsito de maquinaria y vehículos.
En este periodo existió un frente de obra, que se fue moviendo en diferentes puntos de la vía para adelantar trabajos propios del desarrollo del proyecto.

Ver Anexo Registro Fotográfico

PAC-2.4-07 PROYECTO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE INTERÉS, ESCOMBROS Y LODOS.

El manejo de los residuos de construcción y demolición -RCD se realiza en concordancia con lo indicado en la Resolución no. 472 de 2017 o las que las modifique y sustituya en la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de dichos materiales.

A continuación, se describen algunas de las actividades implementadas:

- Almacenamiento temporal, cargue y descargue: los acopios temporales de los residuos de construcción y demolición que se ubican en un área adyacente al frente de obra, estos se encuentran señalizados y delimitados.

- Transporte de los sobrantes o residuos sólidos: los vehículos utilizados para el transporte de los residuos de construcción y demolición -RCD cuentan con contenedores que permiten que el material transportado este confinado evitando pérdida de materiales húmedos o secos, adicional, este se encuentra en buen estado.

- Disposición final: Dada la ambigüedad presentada en los certificados de uso del suelo emitidos por la Secretaria de Planeación municipal en los años 2017 (estudios y diseños) y 2023 (actualización solicitada por el Consorcio) en el que para este año realiza una interpretación de la categorización de usos y ocupación que resuelve que el uso del área ubicado en el PK 28 como zona de nivelación - ZODME no ha sido clasificado como principal, compatible o condicionado por consiguiente se considera prohibido y que va en contraposición con lo manifestado en el certificado del año 2017 en el que se condiciona el uso a la implementación de unas medidas de manejo y teniendo en cuenta que la disposición final del material estéril producto de las actividades constructivas es un proceso crítico durante el desarrollo de las intervenciones de la obra, se ha planteado el uso de predios que por sus características topográficas y condiciones medio ambientales no requiere del aprovechamiento de ningún recurso natural para la disposición final de material estéril:

En el marco de la solicitud de donación de material estéril producto de las actividades constructivas del señor Ángel Miguel Vargas Barreto propietario del predio denominado El Descanso el día 4 de abril de 2024 se realiza visita de inspección ocular por parte de las profesiones de las áreas ambientales y técnicas del Consorcio y la interventoría, en la cual se puede evidenciar que el área objeto de la disposición final del material estéril no requiere del aprovechamiento ningún recurso natural.

Así las cosas, la interventoría mediante comunicación INV-VIAS CONEXIÓN AC-1102-2024 remite las respectivas observaciones y requerimientos para su uso, los cuales están siendo gestionados por el contratista y serán remitidos en el mes de mayo de 2024.

En el periodo se generaron 5111.73 m3 de material de estéril producto de las actividades constructivas los cuales fueron llevados a las zonas de donación que se relacionan a continuación, sin embargo es importante así mismo en el Anexo 6 - Subcarpeta PAC-2.4-07 se presenta el balance de los volúmenes dispuestos en cada zona de donación usada durante el desarrollo de proceso constructivo y las autorizaciones de los propietarios, tenedores y/o Administradores de las áreas que iniciaron su uso en el periodo objeto del presente informe.

- PR 37+250: 1840 m3
- PR 37+265: 1232.05 m3

Los soportes se presentan en el anexo PAC-2.4-07.

PAC-2.5-08 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENSIONALES Y ESPECIALES.

- **Residuos sólidos Convencionales:**

Para el manejo de los residuos sólidos convencionales se cuenta con puntos ecológicos ubicados en las locaciones temporales de la oficina principal ubicada en la Mz A Casa 6 - Barrio Altos del Valle y de la bodega instalada en la carrera 6 No 6-36 del municipio de Mogotes, estos cuentan con recipientes con tapa, y se encuentran limpios y en buen estado. Para el caso de los frentes de obra ubicados PR 26 + 200, PR 33 + 650, PR 34 + 740, PR 34 + 800, PR 38 + 050, PR 39 + 600 y PR 76 +040 y en concordancia con lo indicado en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA se cuenta con bolsas para el acopio de los residuos generados en dichos sectores de intervención y posteriormente son transportadas frecuentemente a la Bodega para su almacenamiento y recolección de la

empresa de aseos. En línea con lo anterior, es importante indicar que los contenedores de basura y/o bolsas que se empleados para la separación de residuos en la fuente se utiliza el código de colores establecido en la Resolución No. 2184 de 2019.

Para el período objeto del presente informe se generaron 177.5 kg de residuos sólidos convencionales los cuales fueron recolectado en los diferentes de obra y trasladados hasta la bodega ubicado en la carrera 6 No 6 36 del municipio de Mogotes donde son entregados a Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes S.A. - E.S.P para su disposición final.

Teniendo en cuenta que la locación temporal donde se encuentra ubicada la bodega - Carrera 6 No 6 36 se encuentra dentro del perímetro urbano del municipio y de la ruta la empresa de aseo ESPAMOGOTES y dado que los residuos sólidos convencionales corresponden a bolsas de aguas, envases plásticos, cartón y papel principalmente, el importe del servicio se realiza en la factura mensual del servicio de agua remitido por dicha empresa, sin que este genere un cobro adicional por las razones anteriormente expuestas.

- **Residuos sólidos especiales:**

El mantenimiento de la maquinaria y los equipos que se tienen en obra, es realizado por personal especializado de la empresa Prevesa con quien se tiene una relación comercial para esta actividad, sin embargo desde el mes de enero de 2024 se inició el uso del punto de acopio de los residuos especiales y/o peligrosos generados durante la ejecución del contrato, que se encuentra ubicada en la locación temporal del PR39+500, la cual se diseñó teniendo en cuenta las características técnicas, ambientales y de SST requerida para el almacenamiento de dichos residuos, por consiguiente desde dicho mes el manejo y disposición final de los RESPEL está a cargo del Consorcio Conexiones Viales Santander directamente."

Los residuos sólidos especiales - RESPEL generados durante el proceso constructivo – bolsas de cemento serán entregados a la empresa ALVEDO (Con quien se tiene la orden de compra No OC-078) , la cual cuenta con los permisos ambientales requeridos para la prestación de este servicio, sin embargo, hasta que se cuente con el volumen mínimo requerido (500 kg) para la recolección y disposición final, estos continuaran siendo acopiados en la locación temporal donde se encuentra instalada la bodega en el municipio de Mogotes.

En el periodo objeto del presente informe se reportan 50 kg de bolsas de cemento, 0.15 kg de filtros de aire y 0.9 kg de filtros de aceite."

Los soportes se presentan en el anexo PAC-2.5-08 y anexo registro fotográfico.

PAC-2.6-09 MANEJO DURANTE LA CONSTRUCCION

En el corredor vial objeto de intervención bajo el contrato de obra CO1.PCCNTR.4316864 se han identificado los sectores que se relacionan a continuación y se describen las actuaciones implementadas por el consorcio en cada uno de los sectores:

- En el PR 76+040 se continúan con las actividades constructivas de conformidad con los diseños presentados por el Consorcio a la interventoría amparados en la declaratoria de emergencia emitida por el municipio de Onzaga mediante Decreto No 083 del 28 de noviembre de 2023

- Entre el PR26+0215 y el PR26+0500 – Ruta 6403 en el periodo se continuo con las actividades constructivas de conformidad con los diseños presentados por el Consorcio a la interventoría y autorizados por la autoridad ambiental mediante Resolución DGL 001007 del 29 de diciembre de 2023 por medio de cual otorga un permiso de ocupación de cauce permanente para este sector

En el periodo se realizaron las siguientes gestiones documentales:

- Mediante comunicación INV-VIAS CONEXIÓN AC 1081-2024 se remiten las observaciones realizadas por la especialista en geotecnia, en la cual entre otros aspectos se reitera el proceso erosivo aguas arriba del sitio de intervención que denota la necesidad de prolongar el muro en al menos 20 metros, del cual se esta a esperas por parte del contratista de la información relacionada en esta.

- Con oficio INV-VIAS CONEXIÓN AC 1110-2024 la interventoría solicita la entrega inmediata de la evaluación de costos y presupuestos y presupuesto de as obras de estabilización del sitio critico PR 76+040.

PGH-3.1-10 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES.

A continuación, se relaciona las fuentes de suministro de agua empleadas para el proyecto:

Actividades constructivas:

- Empresa SINERGIA en el periodo este proveedor no suministro agua.
- La empresa OLH S.A.S suministro a través de carrotanques, 276,7 m3 de agua en bloque para el desarrollo de las actividades constructivas ejecutas durante el periodo evaluado

La captación se realiza en el área adyacente al PR 34+750, al PR 40+000 (PR 39+500) y al PR 48+850 puntos establecidos en la Resolución 1005 del 2023 y el método de captación es a través de carrotanques.

Es importante indicar que el volumen suministrado es validado por la empresa OLH a través del personal que la captación y transporte del agua suministrada al Consorcio, el cual lleva un registro digital de los volúmenes solicitados diariamente, en el que se indica el punto de captación y el de descarga."

Consumo del personal vinculado al proyecto:

Para el consumo de agua del personal de obra se adquirieron 2000 unidades a la empresa Freska Laight.

PGH-3.2-11 PROYECTO DE MANEJO DE RESIUOS LÍQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES.

Residuos líquidos domésticos:
Se cuenta con siete unidades sanitarias portátiles ubicados en los puntos de trabajos que se relacionan a continuación en el PR 26+200 (2 unidades sanitarias), PR: 34 + 450 (1 unidad sanitaria), PR: 34 + 750 (1 unidad sanitaria), PR: 38+050 (1 unidad sanitaria) y PR 39 + 600 (1 unidad sanitaria) y PR 76+040 (1 unidad)

El servicio de suministro y mantenimiento de las Unidades Sanitarias instaladas en los diferentes frentes de obra, es realizado por parte de la empresa JJ&M Soluciones, el cual tiene programado dos mantenimientos por semana, los días que se realizan están sujetos a la disponibilidad del proveedor o los requerimientos de la obra.

Residuos líquidos industriales:
Durante el presente periodo se generaron un volumen de 13 galones de aceite usado los cuales se encuentran acopiados en el área establecida para tal fin en la locación temporal del 39+500 como fue relacionado en el numeral 8. FICHA PAC-2.5-08 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.

Los soportes se presentan en el anexo PGH-3.2-11.

PBSE-4.1-12 MANEJO DE DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL.

En el periodo no se realizaron la intervención arbóreos, en el marco del permiso de aprovechamiento forestal otorgado mediante Resolución DGL 843 de 2023.

PBSE-4.1-13 PROYECTO DE RECUPERACION DEAREAS AFECTADAS

Teniendo en cuenta que a la fecha de realización del presente informe el proyecto se encuentra en desarrollo de la fase de construcción no se han programado actividades de recuperación de áreas intervenidas

PBSE-4.1-14 PROTECCION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS O SENCIBLES

En el tramo en intervención del km 33+345 al 38+500 y de conformidad con la caracterización ambiental presentada en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA no se presentan ecosistemas estratégicos o sensibles.

Dado que el pronunciamiento emitido por la autoridad ambiental mediante comunicación SAO No. 21.2024 - 01-02-2024 de asunto Alcance Radicado CAS No. 80. I 0.7237. 2023 de 27 de diciembre de 2023 y Ref. Derecho Petición Radicado CAS No. 80.30.19415.2023 12 de octubre de 2023 no define claramente el tipo de tramite que se requiere para las intervenciones en el área del DRMI que se traslapa con el corredor vial objeto de las actividades de construcción, mejoramiento y mantenimiento, la Gobernación de Santander mediante comunicación No 2456121 del 26 de marzo de 2024 solicita a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS defina los permisos requeridos para las intervenciones de conformidad con la información presentada en la comunicación de radicado 80.30.19415.2023 del 12 de octubre de 2023 en la cual se allega las salidas cartográficas (diseño geométrico) del corredor vial y se describen las obras de mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación a implementar.

Teniendo así las el día 5 de abril de 2024 se realiza mesa de trabajo con los funcionario de la CAS, la Gobernación, la interventoría y el Consorcio durante la cual se informó del trámite que se debe adelantar para las intervenciones de construcción, mejoramiento y mantenimiento del corredor vial objeto del contrato de obra CO1.PCCNTR.4316864 que se traslapa con el DRMI Guantiva La Rusia en el marco de la cual se remite la comunicación OFI-CONEX-778 y radicado 80.30.5329.2024 en la cual se solicita el pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, según los planteamientos y observaciones realizadas en dicha reunión, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Ver anexo PBSE-4.1-14

PBSE-4.4-15 PROYECTO DE PROTECCIÓN DE FAUNA

Durante el periodo no se ha requerido de la implementación de las medidas de manejo establecidas para la protección de la fauna.

PBSE-4.5-16 PROTECCIÓN DE FAUNA EN LA VIA.

En este periodo no se han realizado intervenciones al componente biótico y así mismo no se han presentado atropellamiento de fauna que requiera la implementación de las medidas de manejo establecidas en esta ficha.

PBSE-4.6-17 COMPENSACIÓN AMBIENTAL.

La Autoridad Ambiental estableció medidas compensatorias en los actos administrativos por medio de los cuales se otorga los permisos de aprovechamiento forestal – Resolución DGL. 00843 de 14 de noviembre 2023 (notificación 19 de diciembre de 2023) y Licencia ambiental- Resolución DGL. 001010 de 29 de diciembre 2023.

Así las cosas, mediante comunicación OFI-CONEX-779 y bajo radicado 80.30.5325.2024 del 5 de abril de 2024 se solicita la realización de una visita de inspección ocular a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS con el fin de establecer la viabilidad ambiental. se informa a la del predio identificado por el municipio de Mogotes para la implementación de las medidas compensatorias establecidas en dichas resoluciones

PMIT-5.1-18 DESINSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL.

El consorcio, cuenta con las locaciones temporales ubicadas en el municipio de Mogotes que cuenta con estructuras para el funcionamiento de las oficinas y almacén y otras en las áreas suburbanas y rurales que se relacionan a relacionan a continuación:

Mz A Casa 6 - Barrio Altos del Valle: Lugar donde se fusiona el área administrativa del Consorcio y la oficina de atención al usuario.

Carrera 6 No 6-36: Bodega ubicada en el casco urbano, donde se realiza el acopio de materiales diferente a agregados pétreos, insumos, herramienta menor, señalización etc.,

requeridos para el desarrollo del proceso constructivo.

PR 32+740: Se ubica sobre un área adyacente y en el costado izquierdo de la ruta 6403, que se emplea para el parqueadero de la maquinaria, los equipos y vehículos del consorcio, además del almacenamiento y acopio de algunos materiales de construcción.

PR 34+600: Se ubica sobre un área adyacente y en el costado izquierdo de la ruta 6403, donde se encuentra instalado el tanque de combustible (ACPM) suministrado por la empresa BIOMAX cuyo diseño tiene adherido una barrera perimetral para la contención en caso de derrames. Adicionalmente cuenta con un extintor y las demás medidas de seguridad de conformidad con las directrices del área de seguridad y salud en el trabajo. En la parte posterior interna del mismo, se cuenta con un área para el acopio de materiales de construcción.

PR 37+265: Locación temporal ubicada en el costado derecho de la ruta 6403, el cual se emplea para el acopio de la maquinaria y los equipos.

PR 39+500: Se ubica sobre un área adyacente y en el costado izquierdo de la ruta 6403 el cual adicional al funcionamiento de la planta de trituración es utilizado para el parqueadero de la maquinaria, los equipos y vehículos del consorcio, además del almacenamiento y acopio de los materiales de construcción y residuos especiales y peligrosos.

PR 76+040: Se ubica sobre un área adyacente y en el costado izquierdo de la ruta 6403, donde se encuentra instalado la locación temporal para el acopio de los equipos, la herramienta y los insumos requeridos para el proceso constructivo.

Es importante aclarar que pare el funcionamiento y uso de estos predios como locaciones temporales no se requirió del aprovechamiento de ningún recurso natural, ni de la realización de llenos o cortes del suelo.

Ver Anexo PMIT-5.1-18

PMIT-5.1-19 DESINSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA LA PLANTA DE TRITURACION ASFALTO O CONCRETO

Se cuenta con una planta de producción de materiales de construcción (Trituración) en el predio denominado "Las Malvinas" vereda Cabecera municipio de Mogotes PR 39+500 en el Departamento de Santander.

Para la instalación de la planta de producción de materiales de construcción no se requirió del aprovechamiento de ningún recurso natural por consiguiente no se tramito ningún permiso ante la autoridad ambiental, así mismo mediante comunicación OFICIO SAO 115.2024 del 2 de abril de 2024 la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS informa que, para la instalación de una planta de materiales de construcción, no se requiere el trámite del permiso de emisiones atmosféricas, sin embargo, es importante indicar que para el funcionamiento de la planta se cuenta con diferentes proveedores que suministran el agua (OLH S.A.S) y realiza el manejo de las aguas domesticas (JJ&M Soluciones).

12. FICHA PMIT-5.3-20 PROYECTO DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS.

Durante el periodo objeto del presente informe se contó con 27 máquinas de las cuales a quince (15) se realizaron mantenimiento de estos diez (10) son correctivos y cinco (5) son preventivos una vez cumplieron con sus horas de trabajo.

Los mantenimientos fueron realizados por parte de la empresa Prevesa con la cual el Contratista tiene una relación comercial de alquiler de algunos de los quipos y maquinaria requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas, por consiguiente, realiza el servicio especializado de mantenimiento de la misma.

Se realiza por parte del área SST de la revisión de las certificaciones de análisis de gases de los vehículos utilizados en la obra con el fin de que la vigencia de expedición sea inferior

a un (1) año y las demás exigencias contenidas en la ley 769 del 6 de julio de 2002 código nacional de tránsito y normativa ambiental vigente.

Se verifica que la maquinaria y equipos que no se estén utilizando en los frentes de obra permanezcan apagadas con el fin de evitar la emisión de gases y partículas y permanecer en áreas que no obstruya la vía.

Adicionalmente, los operadores están encargados de diligenciar los formatos preoperacionales con el fin de llevar un registro adecuado y en caso necesario tomar las medidas correctivas para mantener en buen estado la maquinaria, equipos y vehículos, el cual es importante para el buen desarrollo de las actividades de obra, este control es supervisado por el área SST del contrato.

Así mismo, se verifica que el traslado de la maquinaria se realice en cama baja dando cumplimiento a lo establecido en especificaciones técnicas y de seguridad requeridas para el transporte de maquinaria de acuerdo con la reglamentación nacional.

La relación de la maquinaria y los equipos y el reporte de los mantenimientos se presentan en el anexo PMIT-5.3-20.

	Elaboró	**Revisó y Aprobó**
Nombre	Lorgia Karine Sepúlveda	German Mauricio Rueda Duran
Cargo	Residente Ambiental	Director de obra
Firma		

ANEXOS

ANEXO DAGA-1-2-02

CONSORCIO CONEXIONES VIALES	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER CHARLAS - CAPACITACIONES ENTRENAMIENTO - REENTRENAMIENTO	Codigo: SST-FO-15 Versión 2 Fecha: Febrero 2024 Pagina 1 de 1

ENTRENAMIENTO [] RE-ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

TEMA DE CAPACITACIÓN: Manejo de Protocolos temporales de maquinaria, equipos y vehiculos

LUGAR: Frente de obra | FECHA: 08-abril-2024

CAPACITADOR: Ingrid Sepulveda | DURACION:

DINAMICA DE EVALUACIÓN: Evaluacion escrita [] Evaluacion Verbal aleatoria [X] Entrega material informativo []

ESTADO EVALUACION: Aproba: **A** Reprueba: **R** No Realizada: **N.R**

No.	PARTICIPANTE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA	ESTADO EVALUACION
20	German Mauricio Rueda Duran	1098685506	Director de obra		
21	Gerson Jair Mendez Jimenez	91067216	Operador retrocargador		
22	Giovanny Zambrano López	1100221024	Oficial obra		
23	Heliberto Tavera Barreto	5690311	Conductor		
24	Holmer Alexis Castillo Ferrer	1098609925	Operador motoniveladora		
25	Jefferson Mauricio Guarin Hernandez	1102364612	Operador minicargador		
26	Jeimy Rocio Franco Pinto	1005237355	controladora vial		
27	Jerly Paola Reyes Sandoval	1100969540	Controladora vial		
28	Jhoanny Alberto Rincon Rueda	91481282	Ayudante de obra		
29	Johan David Herrera Ortiz	1005419982	Ayudante de obra		
30	Johan Sebastian Martinez Gutierrez	1095958243	Ayudante de obra		
31	Jorge Leonardo Gomez Oviedo	1099363935	Ayudante de obra		
32	Jose Alfredo Balcenas Tello	1098260165	Operador de maquinaria amarilla		
33	Jose Donaldo Gutierrez Vargas	1005411525	Conductor		
34	Juan David Gutierrez Salas	1081824381	Ayudante de obra		
35	Juan Miguel Gallo Zambrano	1098733730	Oficial de obra		
36	Juan Pablo Muñoz Chacon	1102349735	Cadenero 2		
37	Julian Hernando Aguilar Joya	1098693111	Residente de obra		
38	Karen Lizeth Perez Prada	1100813317	Controladora vial		
39	Laura Ines Rojas Balcarcel	1100222760	Controladora vial		
40	Liliana Gomez Jimenez	1101260449	Controladora vial		

OBSERVACIONES: Descripción de los diferentes Proyectos que hacen parte del dicho Programa.
Principales medidas de manejo a implementar y seguimiento.

CAPACITADOR

Ingrid Sepulveda P.

FIRMA

CONSORCIO CONEXIONES VIALES	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER CHARLAS - CAPACITACIONES ENTRENAMIENTO - REENTRENAMIENTO	Codigo: SST-FO-15 Versión 2 Fecha: Febrero 2024 Pagina 1 de 1

ENTRENAMIENTO [] RE-ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

TEMA DE CAPACITACIÓN: Manejo de instalaciones temporales de maquinaria, equipos y vehiculos.

LUGAR:	Frente de obra	FECHA:	8-04-2024
CAPACITADOR	Lorgia Sepulveda	DURACION:	30 min

DINAMICA DE EVALUACIÓN: Evaluacion escrita [] Evaluacion Verbal aleatoria [X] Entrega material informativo []

ESTADO EVALUACION: Aprobo: **A** Reprueba: **R** No Realizada: **N.R**

No.	PARTICIPANTE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA	ESTADO EVALUACION
41	Lizeth Natalia Figueroa Castañeda	1019142348	Controladora vial	Lizeth Figueroa C.	
42	Luis Carlos Gomez Sanabria	1057546458	Tecnico de laboratorio	Luis Carlos Gómez	
43	Luis Carlos Tique Arias	1143147015	Ayudante de obra	Luis Tique	
44	Luis Gabriel Castro Corzo	5690083	Ayudante de obra		
45	Maria Juliana Barrera Cadena	1098822491	Residente de obra		
46	Maria Victoria Cordero Salcedo	63494528	Servicios generales		
47	Milsiades Salazar Contreras	5690267	Conductor	M.S.C	
48	Nancy Rocio Barrera Barrera	1005464536	Controladora vial	Nancy B.	
49	Nathalia Bueno Triana	1102382204	Controlador vial	Nathalia Bueno	
50	Orlando Niño Pinto	5690109	Conductor (Alquiler de vehiculo)		
51	Oscar Mejia Manrique	1100893597	Conductor Volqueta		
52	Paula Andrea Zambrano Figueroa	1005419890	Auxiliar de despacho	Paula Andrea Z. F.	
53	Pedro Antonio López Garcia	1100220821	Ayudante de obra	Pedro A. Lopez G.	
54	Ruth Elena Serrano Serrano	63476716	Controlador vial	Ruth Elena Serrano S.	
55	Ruth Zambrano Lopez	1100220020	Auxiliar ambiental	Ruth Zambrano Lopez	
56	Salomon Gomez	91111061	Operador maquinaria amarilla	Salomon Gomez.	
57	Stiven Arley Aparicio Murillo	1100220081	Ayudante de obra	Stiven Murillo	
58	Wendy Yuliani Olarte Santos	1007448133	Almacenista		
59	William Barrios Fernandez	6794875	Operador maquinaria amarilla	Incapacidad	
60	Wilmer Andres Gomez Salgado	1102349140	Conductor Volqueta	Wilmer Gomez	
61	Wilmer Javier Manrique Barajas	1098689435	Topografo		
62	Wilson Javier Rugeles Gomez	91227789	Inspector de obra		

OBSERVACIONES: Descripción de los diferentes Proyectos que hacen parte del dicho Programa.

Principales medidas de manejo a implementar y seguimiento.

CAPACITADOR

FIRMA

CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	Codigo: SST-FO-15 Versión 2 Fecha: Febrero 2024 Pagina 1 de 1
CHARLAS - CAPACITACIONES ENTRENAMIENTO - REENTRENAMIENTO	

ENTRENAMIENTO [] RE-ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

TEMA DE CAPACITACIÓN: Codigo de Policia

LUGAR: Frente de obra | FECHA: 3-04-2024

CAPACITADOR: Ingeniero especializado | DURACION: 30 min

DINAMICA DE EVALUACIÓN: Evaluacion escrita [] Evaluacion Verbal aleatoria [X] Entrega material informativo []

ESTADO EVALUACION: Aproba: **A** Reprueba: **R** No Realizada: **N.R**

No.	PARTICIPANTE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA	ESTADO EVALUACION
1	Adolfo Zuñiga Bermudez	1100812112	Oficial de obra	Adolfo Zuñiga B.	
2	Andres Eduardo Pinto Florez	1100221610	Ayudante de topografia	Andrés Eduardo P.	
3	Angel de Jesus Camacho Sierra	1098878768	Ayudante de obra	Incapacidad	
4	Ariel Ayala Rueda	1100221885	Operador retrocargador	Ariel Ayala R.	
5	Carolina Gutierrez Silva	37840965	Profesional Social		
6	Cecilia Avellaneda Dueñas	1100221916	Controladora vial		
7	Cesar Humberto Estupiñan Corzo	1104184490	Ayudante de obra	En Misión	
8	Cristian Jesús Torres Gualdrón	1100221889	Ayudante de obra	Cristian Torres	
9	Dago Andres Garcia Sanchez	1095925597	Operador de maquinaria amarilla	Dago Garcia	
10	Daily Yineth Meneses Rincon	1064841712	Auxiliar SST		
11	Diana Carolina Corzo Gualdron	1100223169	Despachadora-Recibidora	Diana Carolina Corzo G.	
12	Diana Carolina Hernandez Arguello	1005411398	Controladora vial	Diana Hernandez A	
13	Diego Andres Torres Duran	1100222600	Conductor de volqueta	Diego Torres	
14	Doris Adriana Arguello Pinto	1005411432	Auxiliar administrativo	Adriana Pinto	
15	Doris Smith Villamizar Zambrano	1100222503	Controlador vial	DORIS SMITH VILLAMIZAR.	
16	Edinson William Ravelo Santiago	1104130837	Operador de cargador	William Ravelo S.	
17	Efrain Pedraza Garcia	1007336574	Ayudante de obra	Efrain Pedraza G.	
18	Eslendy Yulieth Rojas Gamboa	1006594201	Controladora vial	Eslendy Yulieth R.	
19	Fidel Sierra Anaya	81661232	Cadenero 1	Fidel Sierra Anaya	
20	Fredi Alexander Remolina Amaya	1007644765	Ayudante de obra	Fredi Remolina	

OBSERVACIONES: Intracciones y sanciones relacionados con el manejo de la Fauna y Flora establecidos en la normativa vigente según la ley 2111 de 2021 y ley 1333 de 2009.

CAPACITADOR

FIRMA

CONSORCIO CONEXIONES VIALES	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER CHARLAS - CAPACITACIONES ENTRENAMIENTO - REENTRENAMIENTO	Codigo: SST-FO-15 Versión 2 Fecha: Febrero 2024 Pagina 1 de 1

ENTRENAMIENTO [] RE-ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

TEMA DE CAPACITACIÓN: Código de Policía

LUGAR:	Frente de obra	FECHA:	03 - Abril - 2024
CAPACITADOR	Largia Septulveda	DURACION:	30 min

DINAMICA DE EVALUACIÓN: Evaluacion escrita [] Evaluacion Verbal aleatoria [X] Entrega material informativo []

ESTADO EVALUACION: Aproba: **A** Reprueba: **R** No Realizada: **N.R**

No.	PARTICIPANTE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA	ESTADO EVALUACION
42	Lizeth Natalia Figueroa Castañeda	1019142348	Controladora vial	Lizeth Figueroa.	
43	Luis Carlos Gomez Sanabria	1057546458	Tecnico de laboratorio		
44	Luis Carlos Tique Arias	1143147015	Ayudante de obra		
45	Luis Gabriel Castro Corzo	5690083	Ayudante de obra		
46	Maria Juliana Barrera Cadena	1098822491	Residente de obra		
47	Maria Victoria Cordero Salcedo	63494528	Servicios generales		
48	Milsiades Salazar Contreras	5690267	Conductor	M S C	
49	Nancy Rocio Barrera Barrera	1005464536	Controladora vial	Nancy B	
50	Nathalia Bueno Triana	1102382204	Controlador vial	Nathalia B	
51	Orlando Niño Pinto	5690109	Conductor (Alquiler de vehiculo)		
52	Oscar Mejia Manrique	1100893597	Conductor Volqueta		
53	Paula Andrea Zambrano Figueroa	1005419890	Auxiliar de despacho	Paula Andrea Z.	
54	Pedro Antonio López Garcia	1100220821	Ayudante de obra	Pedro A Lopez G.	
55	Ruth Elena Serrano Serrano	63476716	Controlador vial	Ruth Elena Serrano S.	
56	Ruth Zambrano Lopez	1100220020	Auxiliar ambiental		
57	Salomon Gomez	91111061	Operador maquinaria amarilla		
58	Stiven Arley Aparicio Murillo	1100220081	Ayudante de obra	Stiven Murillo	
59	Wendy Yuliani Olarte Santos	1007448133	Almacenista		
60	William Barrios Fernandez	6794875	Operador maquinaria amarilla	Incapacidad	
61	Wilmer Andres Gomez Salgado	1102349140	Conductor Volqueta		
62	Wilmer Javier Manrique Barajas	1098689435	Topografo		
63	Wilson Javier Rugeles Gomez	91227789	Inspector de obra		

OBSERVACIONES: Infracciones y relacionados con el manejo con la fauna y flora establecidos en la normatividad vigente según la ley 2111 de 2001 y ley 1333 de 2009.

CAPACITADOR

FIRMA

	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	Código: SST-FO-01 Versión 1 Fecha: 30/09/2023 Pagina 1 de 2
CONSORCIO CONEXIONES VIALES	INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN	

DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS: Uzeth Tatiana Villamizar Pabón

NUMERO CEDULA: 1099734490 LUGAR DE EXPEDICIÓN: El Playón Sder

EDAD: 20

DIRECCION DE RESIDENCIA: Barrio Villa Paola

MUNICIPIO DE RESIDENCIA: Magotes

OTRAS ESPECIFICACIONES:

TELEFONO CONTACTO: 3123355139 tatavillamizar512@gmail.com

CARGO A DESARROLLAR: Practicante Universitario

PROYECTO: Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las carreteras

NOMBRE JEFE INMEDIATO: Lorgia Sepulveda CARGO: Especialista ambiental

TIPO DE CONTRATO O VINCULACION LABORAL: Acuerdo academico de practicas

PROCESO: Operativo [] Administrativo [X]

FECHA DE INGRESO: 22 Abril 2024

FECHA EXAMEN DE INGRESO: 9 Abril 2024

ARL: SURA

AFP- FONDO DE PENSIONES:

EPS: Salud Total

TIPO DE SANGRE - RH: A+

CONTACTO DE EMERGENCIA

Nombres y apellidos: Diego Villamizar Pabón
Telefono: 3219879760
Parentesco: Hermano

CONDICIONES DE SALUD

Tienes alguna Condicion medica que deba reportar:

Sufre de algun tipo de alergia:

Consume algun tipo de medicamento formulado:

TALLAS DOTACIÓN

Camisa: M Pantalón: 10 Calzado de Seguridad: 37

OBERVASIONES

Los datos personales contenidos en el presente documento son utilizados por la empresa, de conformidad con la autorización previa, expresa e informada conferida anteriormente por el titular de la información, para el desarrollo de las finalidades advertidas en la Política de Tratamiento de la Información. Toda la información que consta en este documento es confidencial y sobre ella pesa el deber de reserva y secreto presupuesto por la Ley 1581 de 2012 y demás normas jurídicas complementarias; por lo cual, queda prohibido que los datos personales acá consignados sean utilizados para finalidades distintas a las informadas en la Política de Tratamiento de la Información.

ANEXO DAGA-1-3-03

3. Permiso de ocupación de cauces - Resolución DGL 1007 del 29 de diciembre de 2023 (Exp.210.50.00183.2023):

En el periodo y de conformidad con lo indicado en la Resolución No. 1007 del 29 de diciembre 2023, no se tienen obligaciones para cumplir y por ende que reportar.

Resolución No RES-210-6156 del 16 de junio de 2023 - Autorización temporal No 507820 - ANM

En el periodo y de conformidad con lo indicado en la Resolución No. RES-210-6156 del 16 de junio del 2023, por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería concedió al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER, la Autorización Temporal No. 507820, no se tienen obligaciones que reportar.

ANEXO PAC-2.1-04

CERTIFICADO
CANTIDAD DE MINERAL COMERCIALIZADO

AVENSA S.A.S., certifica las cantidades totales comercializadas durante el período descrito al cliente: **CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER**, identificado con **NIT. 901.669.825 - 1**, con el detalle descrito a continuación, según se puede evidenciar en nuestro sistema (Factura No. 4407):

PERIODO:	**Desde:**	**22**	**04**	**2024**	**Hasta:**	**30**	**04**	**2024**
INFORMACIÓN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO								
TITULO MINERO No.:	**17361**	**EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO:**		**AVENSA S.A.S.**		**NIT.**	**804.001.537 - 4**	
LICENCIA AMBIENTAL :		***Resolución DGL No. 00714 de Octubre 11 de 2022 – Otorgada por la CAS***						
INFORMACIÓN OPERADOR MINERO AUTORIZADO Y COMERCIALIZADOR								
OPERADOR MINERO:	**AVENSA S.A.S.**	**NIT.:**	**804.001.537 - 4**		**CENTRO DE OPERACIÓN:**	**PLANTA PESCADERO**		
DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN:	**SANTANDER**			**MUNICIPIO DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN:**		**ARATOCA**		
MINERAL EXPLOTADO:		**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**						
DESCRIPCIÓN DEL MINERAL COMERCIALIZADO								

NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD
TRITURADO ¾"	M³.	20
BASE GRANULAR	M³.	-
TRITURADO 1"	M³.	-
ARENA	M³.	10

FUENTE: ASISTENTE COMERCIAL – AVENSA S.A.S. – Operación PESCADERO - 2024

Expedido en Pescadero, a los once (11) días del mes de Mayo de 2024

YOLANDA GUALDRON RODRIGUEZ
LIDER PROCESO AMBIENTAL, MINERO Y GESTION SOCIAL
AVENSA S.A.S.

Copia: Gerencia AVENSA S.A.S.
Folder Certificaciones Clientes – 2024

Anexo: RUCOM TITULAR MINERO 17361
RUCOM COMERCIALIZADOR AVENSA S.A.S.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-201707119384**

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que AVENSA S.A.S. con NIT número 804001537 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 26-05-2023 hasta el 31-07-2024. Durante el mes de mayo de 2024 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 26 dias del mes de mayo del año 2023.

Documento entregado por AVENSA S.A.S., al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER - NIT. 901.669.825 - 1, como respaldo a estos 30 M3 de material comercializado en ABRIL 2024 (Factura No. 4407) y para su uso exclusivo. Mayo 11 de 2024

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
26-05-2023 10:20

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

Avenida Calle 26 No 58 - 51 Torre 4 Pisos (8,9 y 10)
Conmutador (57)(1) 220 19 99
Línea gratuita nacional: 01 8000 933 833
Horario de atención: Lunes a Viernes - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
www.anm.gov.co - contactenos@anm.gov.co
/AgenciaNAcionaldeMineria
@ANMColombia

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que AVENSA S.A.S. con NIT número No. 8040015374, acredita(n) la calidad de beneficiario(s) del título minero No. 17361 ubicado en el(los) municipio(s) ARATOCA-SANTANDER y LOS SANTOS-SANTANDER, para la exploración y explotación de un yacimiento de ARENAS, GRAVAS.

El título minero cuenta con UN (1) planta(s) de beneficio asociada al proyecto minero, aprobada en el PTI/PTO y solo está autorizada a beneficiar mineral del título 17361.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para estar dentro de la lista del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 5 días del mes de septiembre del año 2023.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Documento entregado por AVENSA S.A.S., al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER - NIT. 901.669.825 - 1, como respaldo a estos 30 M3 de material comercializado en ABRIL_2024 (Factura No. 4407) y para su uso exclusivo. Mayo 11 de 2024

AVENSA
Dirección Planta Pescadero:
500 Mts Adelante Puente Pescadero
Vía San Gil
Dirección Planta Chaparral:
KM 9 Vía la Lizama-San Alberto
2 Km Adelante de la vía principal
Vereda san Rafael.
Dirección Oficina:
KM 5 Anillo Vial
Floridablanca - Giron
6 917126 • PBX: 6383824 • Pagina Web: www.avensa.co • gerenteagregados@avensa.co

PERIODO	TIPO DE MATERIAL						TOTAL PERIODO (m3)
	BASE GRANULAR (m3)	SUB BASE (m3)	ARENA (m3)	TRITURADO 3/4" (m3)	TRITURADO 1" (m3)	CRUDO (m3)	
ene-24	2713		100	120			2933
feb-24	1548		10	110	10		1678
mar-24				31			31
abr-24			10	20			30
TOTAL POR MATERIAL	**4261**	**0**	**120**	**281**	**10**	**0**	**4672**

PERIODO	Nombre del proveedor	TIPO DE MATERIAL		TOTAL PERIODO
		Arena	Grava de rio	
mar-24	LUIS DIAZ	0	120	120
	ALONSO ANGARITA	0	120	120
	ANGUIE DIAZ	0	120	120
	NOHORA DIAZ	0	120	120
	PAOLA DIAZ	0	120	120
abr-24	LUIS DIAZ	0	120	120
	ALONSO ANGARITA	0	120	120
	ANGUIE DIAZ	0	120	120
	NOHORA DIAZ	0	120	120
	PAOLA DIAZ	0	114	114
TOTAL POR MATERIAL		**0**	**1194**	**1194**

PERIODO	TIPO DE MATERIAL	TOTAL PERIODO
	MDC-19 (M3)	
ene-24	686	686
feb-24	0	0
mar-24	0	0
abr-24	0	0
TOTAL POR MATERIAL	686	686

CONSORCIO CONEXIONES VIALES	RELACIÓN DE LOCACIONES TEMPORALES USADA EN EL CONTRATO PARA EL ACOPIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION									
PR	**Dirección / Municipio**	**Fecha de apertura**	**Tipo de documento de autorización**			**Nombre del propietario o quien autoriza**	**Estado**			**Observaciones**
			Contrato	**Acta de compromiso**	**Acta de Autorización**		**Activa**	**Cerrada**	**Otro (En suspensión Etc.)**	
N/A	Carrera 6 No 6 - 36 / Mogotes	14/04/2023	X			Olga Lucia Angarita Rueda	X			Acopio de materiales de construcción diferentes a agregados pétreos.
N/A	Mz A Casa 6 - Barrio Altos del Valle / Mogotes	19/09/2023	X			Maria Fernanda Martinez	X			Lugar donde se funiona el area administrativa del Consorcio y la oficina de atención al usuario.
32+740	Mogotes	23/06/2023		X		Ruth Milena Ayala Contreras	X			Acopio de materiales de construcción diferentes a agregados pétreos.
34+600	Mogotes	6/08/2023			X	Aquileo Zambrano Mariño	X			Acopio de agregados pétreos ubicado en la parte posterior interna del predio donde se ubica el tanque de combustible.
39+500	Mogotes	17/04/2023	X			Elkin David Duran Garcia	X			Planta de producción de materiales de construcción y acopio de agregados pétreos y demás materiales de construcción.

COMPRA DE MATERIAL	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA, TRANSVERSAL, SAN GIL - MOGOTES - SANTA ROSITA SANTANDER, BOYACÁ CORREDOR SAN GIL, MOGOTES, SAN JOAQUÍN, ONZAGA
CONSORCIO CONEXIONES VIALES	

REMISION	FECHA	VEHICULO	MATERIAL	CANTIDAD	PROVEEDOR	ORIGEN	DESTINO	OPEARDOR
79	5/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+200	EMILSON VELANDIA
80	5/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+210	EMILSON VELANDIA
81	5/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+220	EMILSON VELANDIA
82	5/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+230	EMILSON VELANDIA
83	5/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+230	EMILSON VELANDIA
84	6/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+240	ALONSO ANGARITA
86	6/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+240	ALONSO ANGARITA
85	6/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+240	EMILSON VELANDIA
87	6/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+240	EMILSON VELANDIA
88	6/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+900	ALONSO ANGARITA
89	6/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 55+900	EMILSON VELANDIA
98	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 56+050	ALONSO ANGARITA
99	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 56+220	ALONSO ANGARITA
100	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 56+310	ALONSO ANGARITA
671	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 56+420	ALONSO ANGARITA
672	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 56+500	ALONSO ANGARITA
673	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	LUIS DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 56+585	ALONSO ANGARITA
674	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 56+650	ALONSO ANGARITA
675	11/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 56+715	ALONSO ANGARITA
686	18/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+250	ALONSO ANGARITA
677	18/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 56+800	ALONSO ANGARITA
678	18/04/2024	NKO 188	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 56+850	JOSE ALBERTO SUAREZ
679	18/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 56+880	EMILSON VELANDIA
680	18/04/2024	NKO 188	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+200	JOSE ALBERTO SUAREZ
681	18/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+230	EMILSON VELANDIA
682	18/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+320	ALONSO ANGARITA
684	18/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+380	EMILSON VELANDIA
685	18/04/2024	NKO 188	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+400	JOSE ALBERTO SUAREZ
683	18/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+430	ALONSO ANGARITA
686	18/04/2024	NKO 188	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+460	JOSE ALBERTO SUAREZ
687	18/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+480	EMILSON VELANDIA
688	18/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+510	ALONSO ANGARITA
689	18/04/2024	NKO 188	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+550	JOSE ALBERTO SUAREZ
690	18/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ALONSO ANGARITA	SAN JOAQUIN	PR 57+580	EMILSON VELANDIA
691	18/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 57+590	ALONSO ANGARITA
693	19/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 57+620	ALONSO ANGARITA
695	19/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 57+660	ALONSO ANGARITA
692	19/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 57+800	EMILSON VELANDIA
594	19/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 57+720	EMILSON VELANDIA
696	19/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 57+740	EMILSON VELANDIA
697	19/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 57+780	ALONSO ANGARITA
698	19/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	ALONSO ANGARITA
699	19/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	EMILSON VELANDIA
700	19/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	ALONSO ANGARITA
701	19/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	EMILSON VELANDIA
704	20/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	ALONSO ANGARITA
702	20/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	EMILSON VELANDIA
703	20/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	LUS DIAZ
706	20/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	ALONSO ANGARITA
705	20/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	EMILSON VELANDIA
707	20/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	ANGUIE DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	LUS DIAZ
708	22/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	ALONSO ANGARITA
709	22/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	EMILSON VELANDIA
711	22/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	LUS DIAZ
710	22/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	ALONSO ANGARITA
712	22/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	EMILSON VELANDIA
714	22/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	LUS DIAZ
713	22/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	ALONSO ANGARITA
715	22/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	EMILSON VELANDIA
716	22/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	EMILSON VELANDIA
717	22/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	ALONSO ANGARITA
718	22/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	LUS DIAZ
719	22/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	EMILSON VELANDIA
720	22/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+217	ALONSO ANGARITA
721	22/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+380	LUS DIAZ
722	22/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+390	ALONSO ANGARITA
723	22/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+400	LUS DIAZ
724	22/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	NOHORA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+400	EMILSON VELANDIA
725	22/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+410	ALONSO ANGARITA
743	24/04/2024	VUT 687	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 36+530	ARTURO CARREÑO
742	24/04/2024	XKC 171	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 36+530	CARLOS ANDRES BENITEZ
8551	24/04/2024	XKC 171	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 39+600	CARLOS ANDRES BENITEZ
738	24/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+600	EMILSON VELANDIA
739	24/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+600	ALONSO ANGARITA
740	24/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+620	EMILSON VELANDIA
741	24/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+660	ALONSO ANGARITA
742	24/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+700	EMILSON VELANDIA
745	24/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+750	ALONSO ANGARITA
746	24/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+800	EMILSON VELANDIA
747	24/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 59+850	ALONSO ANGARITA
748	24/04/2024	OIR 084	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 60+100	EMILSON VELANDIA
749	24/04/2024	FLH 009	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 60+190	ALONSO ANGARITA
9451	25/04/2024	OAG 938	GRAVA DE RIO	7	PAOLA DIAZ	SAN JOAQUIN	PR 60+200	SEBASTIAN GOMEZ

ANEXO PAC-2.2-05

CONSORCIO CONEXIONES VIALES

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA, TRANSVERSAL, SAN GIL - MOGOTES - SANTA ROSITA SANTANDER, BOYACÁ CORREDOR SAN GIL, MOGOTES, SAN JOAQUÍN, ONZAGA

FECHA	VEHICULO	MATERIAL	CAPACIDAD (m3)	No DE VIAJES	CANTIDAD (M3)	ORIGEN	DESTINO	OPEARDOR
4/04/2024	SSY 983	CRUDO	14	20	280	Rio	39+600 Mogotes	MILSIADES CONTRERAS
5/04/2024	LLQ 028	CRUDO	14	15	210	Rio	39+600 Mogotes	OSCAR MEJIA
8/04/2024	LLQ 028	CRUDO	14	12	168	Rio	39+600 Mogotes	OSCAR MEJIA
9/04/2024	LLQ 029	CRUDO	14	8	112	Rio	39+600 Mogotes	WILMER GOMEZ
10/04/2024	SSY 983	CRUDO	14	19	266	Rio	39+600 Mogotes	MILSIADES CONTRERAS
12/04/2024	LLQ 028	CRUDO	14	7	98	Rio	39+600 Mogotes	OSCAR MEJIA
16/04/2024	LLQ 029	CRUDO	14	20	280	Rio	39+600 Mogotes	WILMER GOMEZ
17/04/2024	LLQ 029	CRUDO	14	21	294	Rio	39+600 Mogotes	HELIBERTO TAVERA
18/04/2024	SSY 983	CRUDO	14	17	238	Rio	39+600 Mogotes	MILSIADES CONTRERAS
22/04/2024	SSY 983	CRUDO	14	10	140	Rio	39+600 Mogotes	MILSIADES CONTRERAS
23/04/2024	SSY 983	CRUDO	14	14	196	Rio	39+600 Mogotes	MILSIADES CONTRERAS
26/04/2024	SSY 983	CRUDO	14	16	224	Rio	39+600 Mogotes	MILSIADES CONTRERAS
29/04/2024	SSY 983	CRUDO	14	11	154	Rio	39+600 Mogotes	MILSIADES CONTRERAS
30/04/2024	LLQ 028	CRUDO	14	15	210	Rio	39+600 Mogotes	OSCAR MEJIA
				TOTAL	**2870**			

ANEXO PAC-2.4-07

BALANCE ZONAS DE DISPOSICION FINAL DE MATERIAL ESTERIL USADAS EN EL CONTRATO

CONSORCIO CONEXIONES VIALES

No.	PR Verificado por Interventoría	Margen	Acta de permiso Uso de Predio	Fecha de Acta	Nombre del Predio	Vereda	Propietario	Capacidad del sitio (m3)	Volumen total depositado 2023 - (m3)	Capacidad Total disponible 2023 - (m3)	Volumen dispuesto 2024 - (m3)	Capacidad disponible 2024 - (m3)	Estado en el periodo	Fecha de cierre	Seguimiento mensual											
															ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
															Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)
1	PR 5+730	MD	Si	7 de septiembre de 2023	Lote tres (3) Villa Claudia	Versalles	José Edwin Gutiérrez	430	336,8	93,2	0	93,2	Cerrado	19-ene-24												
2	PR 5+760	MD	Si	23 de septiembre de 2023	Sevilla dos	Versalles	Alexis Báez	1000	223,78	776,22	0	776,22	Cerrado	26-ene-24												
3	PR 13+250	MD	Si	23 de octubre de 2023	El Higuerón	El Boquerón	Vicente Fajardo Blanco	200	127,55	72,45	0	72,45	Cerrado	25-ene-24												
4	PR 13+280	MD	Si	11 de octubre de 2023	El Naranjito	Boquerón	Ninfa Sierra Castellanos	220	187,32	32,68	0	32,68	Cerrado	27-ene-24												
5	PR 14+100	MD	Si	25 de octubre de 2023	Loma del viento	Boquerón	Saulo Gutiérrez Hernández	1000	487,44	512,56	0	512,56	Cerrado	20-ene-24												
6	PR 20+750 - I	MD	Si	2 de octubre de 2023	Paraíso	Vegas	María Yolanda López	3000	603,78	2396,22	0	2396,22	Cerrado	13-ene-24												
	PR 21+000 - II							800	73,37	726,63	0	726,63		13-ene-24												
7	PR 25+110	MD	Si	2 de diciembre de 2023	Picapiedra	Vegas	Tito García Rivero	1800	222,94	1577,06	0	1577,06	Cerrado	11-ene-24												
8	PR 34+060	MD	Si	2 de agosto de 2023	Finca La Esperanza	Cabecera	Joselin Saavedra Ramírez	1000	309,1	690,9	0	690,9	Cerrado	10-ene-24												
9	PR 34+081	MI	Si	16 de septiembre de 2023	Finca La Vega	Cabecera	Orosman Gutiérrez Salamanca	3500	2110,36	1389,64	0	1389,64	Cerrado	26-ene-24												
10	PR 34+750	MI	Si	20 de septiembre de 2023	Palestina	Cabecera	Aquileo Zambrano	5000	3695,38	1304,62	164	1140,62	Cerrado	17-ene-24	164											
11	PR 35+420	MD	Si	5 de diciembre de 2023	Betania	Cabecera	Aquileo Zambrano	4500	758,92	3741,08	0	3741,08	Cerrado	17-ene-24												
12	PR 35+700	MD	Si	10 de enero de 2024	Venecia	Cabecera	Jorge Arias	8000	0	0	1982,33	6017,67	Inactivo	N/A	1674	308,33										
13	PR 36+000	MD	Si	11 de septiembre de 2023	Finca Venecia	Cabecera	Jorge Arias	1809,21	391,21	1418	0	1418	Cerrado	19-ene-24												
14	PR 36+140	MD	Si	10 de enero de 2024	Villa Avigail	Cabecera	Néstor Guadrón	2000	0	0	538,16	1461,84	Inactivo	N/A	538,16											
15	PR 36+140	MI	Si	13 de septiembre de 2023	Vía Vereda Gaital	Gaital	Gerardo Ayala Velandia	800	133,27	666,73	0	666,73	Cerrado	20-ene-24												
16	PR 36+300	MI	Si	9 de diciembre de 2023	Villa Olga	Cabecera	Janeth Corzo Cierra	500	231,94	268,06	0	268,06	Cerrado	20-ene-24												
17	PR 36+450	MD	Si	28 de diciembre de 2023	El Chircal	Cabecera	Fabio Becerra López	5000	1342,59	3657,41	501	3156,41	Cerrado	20-ene-24	501											
18	PR 36+500	MD	Si	10 de diciembre de 2023	La Selva	Cabecera	Elverth Mauricio Oviedo Zambrano	2500	640,33	1859,67	200	1659,67	Cerrado	24-ene-24	200											
19	PR 37+265 - I	MI	Si	2 de noviembre de 2023	El Molino	Cabecera	Carlos Orlando Valderrama	3000	571,21	2428,79	1429,92	998,87	Inactivo	N/A	1429,92											
	PR 37+265 - II	MI						1800	0	0	1721,65	78,35	Inactivo	N/A	604,65	1117										
20	PR 37+350	MD	Si	1 de enero de 2024	Gualilo	Cabecera	Clara I. Arias C	80	0	0	77	3	Inactivo	N/A		77										
21	PR 37+600	MD	Si	16 de febrero de 2024	El Avispero	Cabecera	María Gloria Uribe Chacon	2900			2266,68	633,32	En uso	N/A		1024,18	1242,5									
22	PR 39+500	MI	No	17 de abril de 2023	Finca Las Malvinas	Cabecera	Elkin David Duran Garcia	10000	6643,8	3356,2	200	3156,2	Inactivo	N/A			200									
								TOTAL	19091,09	26968,12	9080,74	32967,38			5111,73	2526,51	1442,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES:

Las áreas se presenta en orden de PR de menor a mayor con el fin de llevar un secuencia en la presentación de la información independientemente de la fecha de autorización de las mismas

Es importante indicar que de los 3010.87 m3 de material de estéril producto de las actividades constructivas ejecutadas en el mes de marzo de 2024, 1442.5 fueron llevados a las zonas de donación para su disposición final y 1575.66 se encuentra almacenadas en la locación temporal ubicada en el PR 39+500, teniendo en cuenta que aunque se presentan zonas de disposición final que tienen capacidad para la continuar con la disposición del material los propietario han manifestado verbalmente que no permiten la disposición de material estéril

Por consiguiente, una vez se cuente con un área para la disposición final de dicho material almacenado en el PR 39+500 será llevado al mismo y se realizara el reporte correspondiente en el anexo del balance de los volúmenes dispuestos en cada zona de donación

ANEXO PAC-2.5-08

CONSORCIO CONEXIONES VIALES

CONSOLIDADO DE RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES Y/O PELIGROSO GENERADOS EN EL CONTRATO

TIPO DE RESIDUO ESPECIAL Y/O PELIGROSO	Und	TOTAL GENERADO	CONSOLIDADO 2023	CONSOLIDADO 2024	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24
Sacos de cemento	KG	434,00	284	150,00	50,00	50,00	35,00	15,00
Llantas	UND	14,00	0	14,00	0,00	0,00	0,00	14,00
Filtros de aire	KG	3,15	1,65	1,50	0,15	0,00	0,45	0,90
Filtros de aceite	KG	8,40	3,3	5,10	0,90	0,00	1,50	2,70
Baterias	Und	1,00	0	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00
Residuos metálicos (Chatarra)	KG	0,00	0	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00
Suelos contaminados	KG	60,00	0	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00
Estopas / Telas contaminadas con hidrocarburos	KG	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0

NOTA:
* Teniendo en cuenta que los residuos como los filtros se generan por unidades y con el fin de unificar las unidades de los residuos especiales y/o peligrosos generados entre el contratista y la interventoría se les designo un peso promedio de 0.30 kg a los filtros de aceite y 0.15 kg a los filtros de aire
* Así las cosas en el fomato Seguimiento mensual a residuos sólidos especiales y/o peligrosos generados diligenciado por él Consorcio se reporta el seguimiento diario en unidades y en el total se realiza la conversión de unidad a kilogramo por consiguiente en el Consolidado de residuos sólidos especiales y/o peligroso generados en el contrato se reporta la unidad en kilogramos
* Es importante indicar que las llantas y baterias se seguirán reportando en unidades.

BALANCE ZONAS DE DISPOSICION FINAL DE MATERIAL ESTERIL USADAS EN EL CONTRATO

CONSORCIO CONEXIONES VIALES

No.	PR Verificado por Interventoría	Margen	Acta de permiso Uso de Predio	Fecha de Acta	Nombre del Predio	Vereda	Propietario	Capacidad del sitio (m3)	Volumen total depositado 2023 - (m3)	Capacidad Total disponible 2023 - (m3)	Volumen dispuesto 2024 - (m3)	Capacidad disponible 2024 - (m3)	Estado en el periodo	Fecha de cierre	Seguimiento mensual											
															ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
															Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)	Volumen dispuesto - (m3)
1	PR 5+730	MD	Si	7 de septiembre de 2023	Lote tres (3) Villa Claudia	Versalles	José Edwin Gutiérrez	430	336,8	93,2	0	93,2	Cerrado	19-ene-24												
2	PR 5+760	MD	Si	23 de septiembre de 2023	Sevilla dos	Versalles	Alexis Báez	1000	223,78	776,22	0	776,22	Cerrado	26-ene-24												
3	PR 13+260	MD	Si	23 de octubre de 2023	El Higuerón	El Boquerón	Vicente Fajardo Blanco	200	127,55	72,45	0	72,45	Cerrado	25-ene-24												
4	PR 13+280	MD	Si	11 de octubre de 2023	El Naranjito	Boquerón	Ninfa Sierra Castellanos	220	187,32	32,68	0	32,68	Cerrado	27-ene-24												
5	PR 14+100	MD	Si	25 de octubre de 2023	Loma del viento	Boquerón	Saulo Gutiérrez Hernández	1000	487,44	512,56	0	512,56	Cerrado	20-ene-24												
6	PR 20+750 - I	MD	Si	2 de octubre de 2023	Paraiso	Vegas	María Yolanda López	3000	603,78	2396,22	0	2396,22	Cerrado	13-ene-24												
	PR 21+000 - II							800	73,37	726,63	0	726,63		13-ene-24												
7	PR 25+110	MD	Si	2 de diciembre de 2023	Picapiedra	Vegas	Tito Garcia Rivero	1800	222,94	1577,06	0	1577,06	Cerrado	11-ene-24												
8	PR 34+060	MD	Si	2 de agosto de 2023	Finca La Esperanza	Cabecera	Joselin Saavedra Ramirez	1000	309,1	690,9	0	690,9	Cerrado	10-ene-24												
9	PR 34+081	MI	Si	16 de septiembre de 2023	Finca La Vega	Cabecera	Orosman Gutiérrez Salamanca	3500	2110,36	1389,64	0	1389,64	Cerrado	26-ene-24												
10	PR 34+750	MI	Si	20 de septiembre de 2023	Palestina	Cabecera	Aquileo Zambrano	5000	3695,38	1304,62	164	1140,62	Cerrado	17-ene-24	164											
11	PR 35+420	MD	Si	5 de diciembre de 2023	Betania	Cabecera	Aquileo Zambrano	4500	758,92	3741,08	0	3741,08	Cerrado	17-ene-24												
12	PR 35+700	MD	Si	10 de enero de 2024	Venecia	Cabecera	Jorge Arias	8000	0	0	1982,33	6017,67	Inactivo	N/A	1674	308,33										
13	PR 36+000	MD	Si	11 de septiembre de 2023	Finca Venecia	Cabecera	Jorge Arias	1809,21	391,21	1418	0	1418	Cerrado	19-ene-24												
14	PR 36+140	MD	Si	10 de enero de 2024	Villa Avigail	Cabecera	Nèstor Guadrón	2000	0	0	538,16	1461,84	Inactivo	N/A	538,16											
15	PR 36+140	MI	Si	13 de septiembre de 2023	Via Vereda Gaital	Gaital	Gerardo Ayala Velandia	800	133,27	666,73	0	666,73	Cerrado	20-ene-24												
16	PR 36+300	MI	Si	9 de diciembre de 2023	Villa Olga	Cabecera	Janeth Corzo Cierra	500	231,94	268,06	0	268,06	Cerrado	20-ene-24												
17	PR 36+450	MD	Si	28 de diciembre de 2023	El Chircal	Cabecera	Fabio Becerra López	5000	1342,59	3657,41	501	3156,41	Cerrado	20-ene-24	501											
18	PR 36+500	MD	Si	10 de diciembre de 2023	La Selva	Cabecera	Elverth Mauricio Oviedo Zambrano	2500	640,33	1859,67	200	1659,67	Cerrado	24-ene-24	200											
19	PR 37+265 - I	MI	Si	2 de noviembre de 2023	El Molino	Cabecera	Carlos Orlando Valderrama	3000	571,21	2428,79	1429,92	998,87	Inactivo	N/A	1429,92											
	PR 37+265 - II	MI						1800	0	0	1721,85	78,35	Inactivo	N/A	604,65	1117										
20	PR 37+350	MD	Si	1 de enero de 2024	Gualilo	Cabecera	Clara I Arias C	80	0	0	77	3	Inactivo	N/A		77										
21	PR 37+600	MD	Si	16 de febrero de 2024	El Avispero	Cabecera	Maria Gloria Uribe Chacon	2900			2266,68	633,32	En uso	N/A		1024,18	1242,5									
22	PR 39+500	MI	No	17 de abril de 2023	Finca Las Malvinas	Cabecera	Elkin David Duran Garcia	10000	6643,8	3356,2	200	3156,2	Inactivo	N/A			200									
								TOTAL	19091,09	26968,12	9080,74	32667,38			5111,73	2526,51	1442,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES:

Las áreas se presenta en orden de PR de menor a mayor con el fin de llevar un secuencia en la presentación de la información independientemente de la fecha de autorización de las mismas.

Es importante indicar que de los 3010,87 m3 de material de estéril producto de las actividades constructivas ejecutadas en el mes de marzo de 2024, 1442,5 fueron llevados a las zonas de donación para su disposición final y 1575,66 se encuentra almacenadas en la locación temporal ubicada en el PR 39+500, teniendo en cuenta que aunque se presentan zonas de disposición final que tienen capacidad para la continuar con la disposición del material los propietario han manifestado verbalmente que no permiten la disposición de material estéril.

Por consiguiente, una vez se cuente con un área para la disposición final de dicho material almacenado en el PR 39+500 será llevado al mismo y se realizara el reporte correspondiente en el anexo del balance de los volúmenes dispuestos en cada zona de donación.

ANEXO PGH-3.1-10

MARGARETH ARIAS FONSECA
NIT 1.095.795.967-4
km 1 Via al Paramo
Tel: (57) 3186483971
Socorro - Colombia
aguafreskalaight@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. MAF 42860

Señores	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER		
NIT	901.669.825-1	**Teléfono**	(607) 3017893025 - Ext. 000
Dirección	FINCA LA BENDICION AL LADO URB VILLA ALEGRIA KM 1	**Ciudad**	Socorro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/04/2024, 10:48
Expedición	02/04/2024, 10:48
Vencimiento	02/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	PAQUETE AGUA BOLSA 360 ML X 20 UDS	100.00	4,500.00	450,000.00	0 %	0 %	450,000.00
2	AGUA BOTELLON X 5 GALONES	2.00	9,000.00	18,000.00	0 %	0 %	18,000.00

Total items: 2

Valor en Letras: Cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos m/cte

Total Bruto	468,000.00
Total a Pagar	**468,000.00**

Condiciones de Pago:
ctivo $ 468,000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764060941406 aprobado en 20231130 prefijo MAF desde el número 40001 al 100000 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 3600 Captación, tratamiento y distribución de agua Tarifa
CUFE: 08029c77d4b03f595e00955ea025d705b43e9b3acd083450d3e820233320ba7f8b08cbe659c3604b296c85a75b29a119

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONSORCIO CONEXIONES VIALES	**Agua Consumo Humano**

Periodo	Agua Comprada (Und)	Agua Utilizada (Und)		Observación
		Botellon	bolsa (360 ml)	
ene-24	1000		5000	Adquirida a la empresa Freska Laight.
feb-24	2	2		Botellon Adquirida a la empresa Freska Laight.
	4000		4000	Bolsa - Adquirida a la empresa Freska Laight.
mar-24	1	1		Botellon Adquirida a la empresa Freska Laight.
	2000		2000	Bolsa - Adquirida a la empresa Freska Laight.
abr-24	2	2		Botellon Adquirida a la empresa Freska Laight.
	2000		2000	Bolsa - Adquirida a la empresa Freska Laight.
jun-24				
TOTAL		**5**	**13000**	

	Agua Utilizada en Obra	CONSORCIO CONEXIONES VIALES

Periodo	Agua Comprada(m3)	Agua Utilizada (m3)	Observación
ene-24	469	469	Suministrada por la empresa OLH
feb-24	558	558	Suministrada por la empresa OLH
mar-24	409,3	409,3	Suministrada por la empresa OLH
abr-24	276,7	276,7	Suministrada por la empresa OLH
may-24			
jun-24			

CONSORCIO CONEXIONES VIALES	CONTROL DE AGUA DE CARROTANQUE

PERIODO	VOLUMEN		OBSERVACIÓN
	Galones (gl)	Metros Cubios (m3)	
ene-24	124000	469,96	
feb-24	147500,0	558,40	
mar-24	108000,0	409,3	
abr-24	73000,0	276,7	
may-24			
jun-24			
jul-24			
ago-24			
sep-24			
oct-24			
nov-24			
dic-24			
TOTAL	**452500,0**	**1714,35**	

ANEXO PGH-3.2-11

JJ&M SOLUCIONES
316 246 3825
316 620 8227
www.solucionesjym.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE
14431

	JJ&M	DIA 03	MES 04	AÑO 2024	$ 4.5
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		OTROS		ASEO	TRANSPORTE
CLIENTE	Conexiones viales		PROYECTO	Ortega	

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		1	2		1	250	90
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
		BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.
	1100220820

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
Henry Serano	

JJ&M SOLUCIONES
316 246 3825
316 620 8227
www.solucionesjym.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE
14432

	JJ&M	DIA 03	MES 04	AÑO 2024	$ 4.5
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		OTROS		ASEO	TRANSPORTE
CLIENTE	Conexiones viales		PROYECTO	Negretes	

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		6	12		6	1500	720
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
Baños N= 73		BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.
	1100220820

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
Henry Serano	

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE
15709

DIA	20	MES	4	AÑO	2024	BAÑO #		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				OTROS		ASEO		PLACA
CLIENTE	Conexión vial					PROYECTO	Mogotes	LIK 647

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		6	12		6	1500	120
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
		BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
Henry Serrano	

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE
15609

DIA	23	MES	04	AÑO	2024	BAÑO #		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				OTROS		ASEO	2	PLACA
CLIENTE	Conexión vial					PROYECTO	Entrega mogotes	

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		5	10		5	1250	120
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
No se realizan 2 unidades del PK 26, estan deshabilitadas	6am	BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.
	1100220220

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
	1002

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE 15748

DIA	16	MES	4	AÑO	2024	BAÑO #		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			OTROS		ASEO		PLACA	LIK 647
CLIENTE	Conexiones Viales				PROYECTO	Magalos		

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		6	12		6	1250	120
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
		BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
Harry Simons	

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE 15645

DIA	15	MES	04	AÑO	2024	BAÑO #		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			OTROS		ASEO		PLACA	
CLIENTE	Conexiones Viales				PROYECTO	Morales		

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		6	12		6	1250	120
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
	6:00 am	BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.
[illegible]	1100220020

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
[illegible]	

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE
15671

DIA	24	MES	4	AÑO	2024	BAÑO #			115 644
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		OTROS		ASEO		PLACA			
CLIENTE	Conexiones Viales			PROYECTO	Ensage				

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		7	2		7	350	70
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
		BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
Harry Serrano	

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER
12/05/2020
VERSIÓN 2

COMPROBANTE
15670

DIA	24	MES	4	AÑO	2024	BAÑO #	73-77		115 644
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		OTROS		ASEO	6	PLACA			
CLIENTE	Conexiones Viales			PROYECTO	Mayotal				

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		6	12		6	1500	120
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
		BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
Harry Serrano	

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER	COMPROBANTE
12/05/2020	15693
VERSIÓN 2	

DIA	22	MES	4	AÑO	2024	BAÑO #			LTK 674
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		OTROS		ASEO		PLACA			
CLIENTE	Conexiones Viales			PROYECTO	Mogotes				

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		6	12		6	1500	180
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
		BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.
Henry Serano	

JJ&M
317 382 9813
316 246 3825
www.jjymsoluciones.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FOR-INT-OPER	COMPROBANTE
12/05/2020	15824
VERSIÓN 2	

DIA	30	MES	OCT	AÑO	2024	BAÑO #			UEP 622
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		OTROS		ASEO	V	PLACA			
CLIENTE	Conexiones viales			PROYECTO	Ontaga Mogote				

TIPOS DE SERVICIO	USP-LAVAMANOS-DUCHAS		INSUMOS				VOL RESIDUOS (LTS)
	CLIENTE	JJ&M	PH	H2O	BOLSA	DESINTEGRADOR	
ENTREGA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
RECOGIDA BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐ DUCHAS ☐							
ASEO		7	14		7	1750	420
POZO SEPTICO							
MANTENIMIENTO BAÑOS ☐ LAVAMANOS ☐							

OBSERVACIONES DEL SERVICIO	HORA SERVICIO	EVALUACIÓN DE SERVICIO		
	PM	BUENO	REGULAR	MALO

FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE	C.C.

FIRMA OPERADOR JJ&M

NOMBRE	C.C.

CONSORCIO CONEXIONES VIALES

CONSOLIDADO DE RESIDUOS LIQUIDOS ESPECIALES Y/O PELIGROSO GENERADOS EN EL CONTRATO

TIPO DE MATERIAL RESIDUOS ESPECIALES Y/O PELIGROSO	TOTAL GENERADO	CONSOLIDADO 2023	CONSOLIDADO 2024	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24
				gl	gl	gl	gl
Aceites usados	133,10	75,10	58,00	10,00	0,00	19,00	39,00
TOTAL							

ANEXO PBSE-4.1-12

4.1-12 MANEJO DE DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL.

En el periodo no se realizaron la intervención arbóreos, en el marco del permiso de aprovechamiento forestal otorgado mediante Resolución DGL 843 de 2023.

ANEXO PMIT-5.1-18

CONSORCIO CONEXIONES VIALES

RELACIÓN DE LOCACIONES TEMPORALES USADA EN EL CONTRATO PARA EL ACOPIO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

PR	Dirección / Municipio / Vereda	Fecha de apertura	Tipo de documento de autorización			USO			Nombre del propietario o quien autoriza	Estado			Observaciones
			Contrato	Acta de compromiso	Acta de Autorización	Parqueo maquinaria equipos y vehículos	Acopio de materiales de construcción	Otros		Activa	Cerrada	Otro (En suspensión	
32+740	Mogotes	23/06/2023		X		X	X		Ruth Milena Ayala Contreras	X			Acopio de materiales de construcción diferen agregados pétreos.
39+500	Mogotes	17/04/2023	X			X	X		Elkin David Duran Garcia	X			Planta de producción de materiales de construc acopio de agregados pétreos y demás material construcción.
37+265	Mogotes	5/02/2024		X		X			Carlos Valderrama	X			Acopio de maquinaria y equipos
76+040	Onzaga	24/01/2024		X		X	X		Luis Evelio Cordero	X			Acopio de materiales de construcción, maquin equipos

ANEXO PMIT-5.3-20

PLAN DE MANTENIMIENTO ABRIL - CONSORCIO CONEXIONES VIALES

FECHA	EQUIPO	ACTIVIDAD	DURACION (H)	ABRIL																												Programado		
		VIENE DE FORMATO DE HALLAZGOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	SI O NO
13/4/2024	SBL365	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	1.5													1.5																	Preventivo	
17/4/2024	MN02C	CAMBIO BRONCE Y LAMINAS DE DESGASTE DE TORNAMESA	2.5																	2.5													Correctivo	
19/4/2024	LLQ08	ENGRASE GENERAL	0.5																			0.5											Preventivo	
27/4/2024	LLQ08	INSTALACION RADIO	0.5																											0.5			Preventivo	